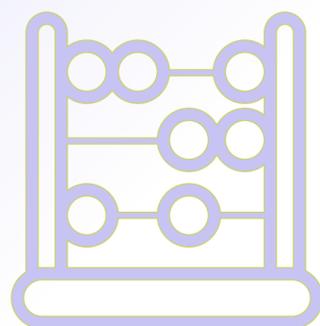




### Andrey Castiblanco

Antropólogo, magister en Filosofía y coordinador de *Agenda 8: Prioridad 1*, el objetivo estratégico de Red PaPaz que aboga por la protección de los derechos de la primera infancia.

# Prioridad Uno: La Primera Infancia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible



La evidencia científica ha demostrado que la inversión en programas de educación y desarrollo de la primera infancia es la que mejores retornos económicos le brinda a la sociedad. Los estudios de James Heckman, premio nobel de Economía, indican que estos programas, además de tener efectos cognitivos en niñas y niños, generan en corto y largo plazo beneficios en términos de salud, habilidades



emocionales, acceso a empleo y reducción del crimen, entre otros (Heckman et al., 2008). En Colombia —en el marco del convenio para la actualización de bibliotecas públicas entre la Fundación para el Fomento de la Lectura (Fundalectura) y el Ministerio de Cultura—, se analizó el retorno social de la inversión del programa *Leer es mi cuento*. Se encontró que, por cada peso invertido en el programa, se produjeron 4,8 pesos de beneficios monetarios para la sociedad; debido, entre otras razones, a los ahorros en gastos asociados a la disminución de la repitencia escolar y al tratamiento del maltrato leve o severo en niñas y niños, al hallar que las familias participantes del programa cambiaban



métodos de corrección violentos, por no violentos (Duarte et al., 2015).

Por las razones anteriores, desde Red PaPaz hemos asumido, como prioridad uno, trabajar por la garantía de los derechos de la primera infancia y hacer seguimiento a las promesas que el país le ha hecho a esta población. Invertir en la primera infancia es el camino más eficiente para lograr aquello que persiguen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cuanto a “habitar un planeta que permita el bienestar de todas y todos”. De ahí que, en este artículo, me propongo repasar los compromisos que, en el marco de la *Agenda 2030*, asumimos como país hacia la educación de la primera infancia, para, finalmente, realizar recomendaciones en aras de lograr las metas trazadas.

## ¿A qué nos Comprometimos y en qué Vamos?

El cuarto ODS, *Educación de calidad* planteó como una de sus metas el “igual acceso a educación preescolar de calidad”; para evaluar su avance, definió tres indicadores de los que hablaremos en detalle:

## Porcentaje de Niñas y Niños en Primera Infancia que Cuentan con las Atenciones Priorizadas en el Marco de la Atención Integral (ODS 4.2.1.C)

Colombia planteó que, entre 2015 y 2030, debíamos pasar de 32 de cada 100 niñas y niños, con más de 6 atenciones priorizadas, a 95 de cada 100 niñas y niños (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], s.f.-a). Esto quiere decir que niñas y niños deberían tener cubiertas

más de 6 de las siguientes 12 atenciones, contempladas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020):

1. Afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
2. Esquema de vacunación completo según edad.
3. Asistencia a consultas para la detección temprana de alteraciones en crecimiento y desarrollo.
4. Asistencia a una unidad de servicio con talento humano cualificado.



5. Familias en procesos de formación.
6. Registro civil de nacimiento.
7. Valoración y seguimiento nutricional.
8. Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.
9. Acceso a espacios lúdicos de manera regular.
10. Requerimiento nutricional satisfecho a través del PAE.
11. Dotación en sedes para el fortalecimiento de ambientes pedagógicos.
12. Educación inicial.

Ahora bien, según el Observatorio de Trayectorias Educativas (OTE, 2022a) del MEN, no hemos avanzado mucho: solo 36 de cada 100 niñas y niños fueron acogidos por este indicador en 2021. De esta manera, la meta planteada, teniendo en cuenta que ha transcurrido

<sup>1</sup> Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel (Tomado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-123926.html>).

la mitad del tiempo contemplado, está muy lejana de alcanzar.

El asunto es grave, porque quiere decir que la mayoría de las niñas y los niños de 0 a 5 años en Colombia no está teniendo acceso a una serie de servicios, que en últimas, lo que aseguran es el ejercicio de sus derechos. ¿Cómo lograr educación de calidad en la primera infancia cuando no hay espacios de juego, cuando las familias carecen de herramientas para una buena crianza, cuando no hay seguimiento a la nutrición, a la salud, al crecimiento ni al desarrollo de la infancia?

## **Tasa de Cobertura Bruta en Transición (ODS 4.2.2.C)**

Para 2015, la Tasa de Cobertura Bruta (TCB)<sup>1</sup> en transición fue del 85,9%, con el objetivo para el 2030 de llegar al 100% (DANE, 2018a); para 2020 —que es el año más reciente del cual se disponen

datos—, aumentó al 92,2%. Si en cinco años logramos avanzar más de 5 puntos, es posible suponer que lograremos la meta para 2030. Aún así, es importante seguir trabajando para mejorar el acceso a transición. Sobre todo, porque, aunque es posible que logremos la meta en términos cuantitativos, aún hay mucho por hacer en términos cualitativos.

Si descuidamos el desarrollo integral de la primera infancia en los años que preceden a su ingreso en transición —como hemos visto que sucede—, con seguridad, habremos fallado en cerrar brechas. Si descuidamos el desarrollo integral en los primeros años, tendremos en transición —que es el primer grado obligatorio del sistema educativo—, niñas y niños con menos oportunidades de culminar su trayectoria educativa con éxito. La evidencia de esta problemática es que, así como lo ha sido históricamente, en 2021 el grado más repetido de toda la primaria fue 1º, con el 5,6% del estudiantado, mientras



que 4º lo repitieron solo el 2,87% (OTE, 2022b). Algo que no debería pasar, cuando en un país se ofrece una educación preescolar de calidad.

## Porcentaje de Niños y Niñas Menores de 5 Años que Asisten a un Hogar Comunitario, Jardín, Centro de Desarrollo Infantil o Colegio (ODS. 4.2.3.C)

Según la más reciente Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) —que de acuerdo al Conpes 3918, es la que evalúa este indicador—, hemos retrocedido. En 2015, 36 de cada 100 niñas y niños asistían a algún servicio de atención a la primera infancia (DANE, 2018b). En 2022, lo hacían solo 32 de cada 100 (DANE, 2023). La meta propuesta para 2030 es que 50 de cada 100 niñas y niños asistan a alguno de estos espacios. Es posible alcanzarla, pero es urgente avanzar con celeridad.

Este indicador, además, plantea una dificultad que poco se tiene en cuenta y que resulta esencial para lograr “igual acceso a educación preescolar de calidad”. Si la meta es que 50 de cada 100 niñas y niños estén en algún



servicio de atención a la primera infancia, es porque se asume que el 50 restante debería estar en su hogar, al cuidado de personas —ya sean madres, padres o cuidadores— con todas las capacidades para estimular su desarrollo integral. Esto, lastimosamente, es algo en lo que aún debemos avanzar, mucho más, en el país. Existen variadas condiciones estructurales —como la falta de tiempo, de recursos, de conocimiento y de apoyo estatal al cuidado—, que hacen difícil que una familia, aún deseándolo y esforzándose al máximo, logre garantizar de la mejor manera el derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia.

## Recomendaciones

Antes de dar algunas recomendaciones específicas, es importante resaltar que lograr “igual acceso a educación preescolar de calidad” es una tarea que debe enmarcarse dentro de la corresponsabilidad entre la familia, el Estado y la sociedad, como lo menciona

el Código de Infancia y Adolescencia, en su décimo artículo. Esto quiere decir, por un lado, que todas las personas adultas podemos aportar algo para lograr los objetivos pero, por otro lado, que sin soluciones estructurales —que deben ser lideradas por instituciones estatales—, será muy difícil que la familia y la sociedad puedan ejercer sus roles de la mejor manera. Con esto presente, las siguientes son tres maneras en las que desde Red PaPaz consideramos, podemos cumplir las promesas que en 2015 les realizamos a las niñas y los niños en su primera infancia:

## 1. Integralidad

Tanto el desarrollo integral de la primera infancia, como los ODS deben comprenderse integralmente. Lograr educación de calidad en la primera infancia solo es posible, si se cumplen los demás ODS. No es posible tener educación preescolar de calidad, cuando no hay agua potable, Internet o una buena

alimentación en todos los colegios y servicios de atención a la primera infancia, en el país.

## 2. Toda Niña y Todo Niño Debe Contar

El sistema de seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia, que encabeza el MEN, debe robustecerse, así como el proceso del registro civil de niñas y niños. Este sistema, que debería hacer seguimiento nominal —es decir, uno a uno—, debió incluir a los 4'551.578 niñas y niños, que el DANE (s.f.-b) proyectó para 2022, existirían en el país. Sin embargo, aunque se espera llegar a

2'700.000 para el 2026, al finalizar 2021 solo había 1'748.538 niñas y niños en el sistema (MEN, 2021).

Aunque es importante avanzar, debemos hacerlo más rápido. Nos hacen falta más de la mitad de las niñas y niños en el sistema; lo que quiere decir que desconocemos el estado de más de la mitad de las niñas y los niños de Colombia. El país debe avanzar en sus sistemas de seguimiento, pues un tema tan central para la economía y el desarrollo del país —como el bienestar de la primera infancia— debe tratarse con todo el cuidado y el conocimiento posibles.

## 3. Brindar Herramientas a las Familias

Madres, padres y cuidadores son fundamentales para garantizar que niñas y niños puedan tener una educación de calidad. Es en los primeros años de vida y al interior de los hogares, donde se cimentan las bases de las capacidades cognitivas, sociales, emocionales, físicas y demás, que acompañarán a niñas y niños a lo largo de su curso de vida, en su trayectoria educativa y profesional.

Es corresponsabilidad del Estado y de la sociedad ofrecer entornos en donde las niñas y los niños puedan desarrollar todas las capacidades, que les permitan transitar por y permanecer en —de manera exitosa— el sistema educativo.

Es corresponsabilidad del Estado y de la sociedad ofrecer entornos en donde las niñas y los niños puedan desarrollar todas las capacidades, que les permitan transitar por y permanecer en —de manera exitosa— el sistema educativo. En este sentido, es prioridad uno que, entre todos y todas, actuemos para garantizar entornos protectores, en los cuales las familias puedan ejercer mejor su rol de crianza, y cerrar —incluso desde la gestación— las brechas que impiden un acceso igualitario a la educación de calidad, a la totalidad de las niñas y los niños. **RM**

# Referencias



- ✍ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (s.f.-a). *Ficha técnica de indicadores Objetivos de Desarrollo Sostenible Conpes 3918: Indicador 4.2.1.C*. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://www.dane.gov.co/files/indicadores-ods/indicadores/04/ODS04-Indicadores-nacionales/421C-Porcentaje-de-ninas-y-ninos-en-primera-infancia-que-cuentan-con-las-atenciones-priorizadas-en-el-marco-de-la-atencion-integral.pdf>
- ✍ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (s.f.-b). *Actualización por COVID-19: Proyecciones de población nacional por área, sexo y edad, periodo 2020-2070* [Archivo de Excel]. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Nacional/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Nac-2020-2070.xlsx>
- ✍ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018a). *Ficha técnica de indicadores Objetivos de Desarrollo Sostenible Conpes 3918: Indicador 4.2.2.C*. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://www.dane.gov.co/files/indicadores-ods/indicadores/04/ODS04-Indicadores-nacionales/422C-Tasa-de-cobertura-bruta-en-transicion.pdf>

- ✍ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018b). *Ficha técnica de indicadores Objetivos de Desarrollo Sostenible Conpes 3918: Indicador 4.2.3.C*. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://www.dane.gov.co/files/indicadores-ods/indicadores/04/ODS04-Indicadores-nacionales/423C-Porcentaje-de-ninos-y-ninas-menores-de-5-anos-que-asisten-a-un-hogar-comunitario-jardin-centro-de-desarrollo-infantil-o-colegio.pdf>
- ✍ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (20 de abril de 2023). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2022* [Boletín Técnico]. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/2022/Boletin\\_Tecnico\\_ECV\\_2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/2022/Boletin_Tecnico_ECV_2022.pdf)
- ✍ Duarte, P., García, L., Guarín, S., Llanes, L., Melo, M., Navarro, H., Ramírez, Y. & Rodríguez, C. (2015). *Leer es mi cuento: Libros para la primera infancia, retorno de una inversión en el país*. Fundalectura. <https://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2017/04/Libro-Retorno-social-Leer-es-mi-Cuento-1.pdf>

# Referencias



- ✍ Heckman, J., Hyeok, S., Pinto, R., Savelyev, P. y Yavitz, A. (2009). The rate of return to the High-Scope Perry Preschool Program. *Journal of Public Economics* 94, 114-128. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3145373/>
- ✍ Ministerio de Educación Nacional (31 de marzo de 2020). *Atención integral a la primera infancia: Cierre 2019* [Boletín]. [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-356107\\_galeria\\_03.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-356107_galeria_03.pdf)
- ✍ Ministerio de Educación Nacional (2021). *Atención integral a la primera infancia: Indicadores* [Boletín]. [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-356107\\_recurso\\_09.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-356107_recurso_09.pdf)
- ✍ Observatorio de Trayectorias Educativas (1 de diciembre de 2022a). Indicador A1: Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral. *Sistema de Consulta: Mapa de Indicadores, Categoría A* [Tablero en Excel]. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://ote.mineduacion.gov.co/sistema-consulta/generar>
- ✍ Observatorio de Trayectorias Educativas (1 de diciembre de 2022b). Indicador B2: Tasa de repitencia. *Sistema de Consulta: Mapa de Indicadores, Categoría B* [Tablero en Excel]. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado el 27 de octubre de 2023, de <https://ote.mineduacion.gov.co/sistema-consulta/generar>